



CORONAVIRUS Y RELACIONES INTERNACIONALES: LA DIPLOMACIA DE SALUD GLOBAL EN LOS RETOS SANITARIOS DEL SIGLO XXI

Martha Aparicio Fernández¹

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. maraaparici@yahoo.com

El 31 de diciembre del 2019, la República Popular de China reportó a la Organización Mundial de la Salud, el surgimiento de un brote de Coronavirus COVID-19, en Wuhan, provincia de Hubei. El nuevo virus, altamente infeccioso y contagioso, provocó una pandemia que al día de hoy, 27 de abril del 2020, ha causado ya 207,518 muertes y 2,992,970 contagios, además de consecuencias económicas, políticas y sociales de gran impacto. La pandemia del COVID-19 representa un reto para la gobernanza mundial y evidencia la necesidad de una diplomacia sanitaria global para hacerle frente. El desarrollo de este trabajo tuvo como objetivo resaltar la importancia del establecimiento de una diplomacia de salud global que responda a los retos sanitarios que plantea la globalización de principios del siglo XXI. La investigación se abordó desde una perspectiva liberal, dado el interés común de los Estados en salud pública, la importancia de la cooperación internacional y la participación de los actores de la salud global en el mundo, cada vez más interdependiente. Se inició explorando el nuevo concepto de “salud global”, para continuar con el análisis de tres de las principales tendencias de la salud global de principios de este siglo: el incremento de los riesgos para la salud, propiciados por la globalización; el aumento de los actores de la salud global; y el papel de la salud dentro de la agenda de desarrollo económico. Se argumenta que la creciente interdependencia de los Estados, producto de la globalización, ha contribuido a la expansión de epidemias como el COVID-19, VIH-Sida, Ébola, SARS e Influenza H1N1 alrededor del mundo, por lo que los Estados cada vez son más conscientes de la importancia de la salud pública mundial y de la necesidad de establecer una diplomacia de salud global, cuya conformación requiere de la cooperación internacional entre Estados, en todos los niveles de gobierno y de la implicación de todos los actores de la salud global. Documentos como el Convenio Marco para el Control del Tabaco, el Reglamento Sanitario Internacional y el marco de trabajo de Preparación para la Influenza Pandémica, ponen de manifiesto que los gobiernos han reconocido a la salud pública como un componente esencial de la política exterior y que es posible lograr una Diplomacia de Salud Global. Se concluye que, en un mundo globalizado, es importante no soslayar los riesgos sanitarios que surgen en cualquier parte del globo, ya que éstos pueden repercutir en todo el planeta.